

LA ALIANZA DEL PUEBLO,

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,
calle de S. Justo, 42.

Se publica los *Miércoles, Viernes y Domingos*.— Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.— El *pago* será adelantado.
Recios: En Salamanca: un mes 4 rs.— Tres id. 10.— Seis id., 18.— Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.— Seis id., 24.— Un año, 44.— No se devuelven los escritos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, num. 1.º— En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que los hagan, suplicándoles den cuenta a esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

R. GIRON SEVERINI,
Isla de la Rua 1.º

LA IGLESIA Y EL ESTADO.

He aquí dos palabras que el abuso que de ellas han hecho los tratadistas, ha traído primero la confusion en los términos, despues el caos en las ideas.

Quien supone imposible un Estado sin Iglesia, quien una Iglesia sin Estado determinado.

De aquí la teoría de la necesidad de que la Iglesia y el Estado no se separen jamás.

Hay puntos en que la historia es el solo juez y este es uno de ellos.

Sin entrar en el estudio de los términos, hoy ya demasiado claro diremos: La Iglesia es respecto al Estado lo que el alma respecto al cuerpo, es como la materia y la forma ó son dos cosas distintas que se refieren despues á un mismo objeto (el hombre)?

Indudablemente son distintas. Luego pueden separarse.

Aquí algun colega demasiado escolástico nos pediria las pruebas del antecedente, y nosotros que apesar de su respetable opinion en contra, somos muy lógicos, entraremos desde luego en la demostracion.

Si á su origen atendemos, Estados y Naciones ha habido en todos tiempos sin la Iglesia católica; largos siglos de vida llevaba el mundo cuando la Iglesia católica apareció en él.

Es mas, entonces la Iglesia apareció no solo separada del Estado, sino perseguida por el Estado.

Despues, la debilidad y poca fé de algunos Papas hicieron solicitar el apoyo de los Príncipes, sin contar con las dificultades que esto traeria en lo sucesivo.

En efecto, si hubo emperadores que como Constantino fueron ellos á la Iglesia, solo como personas, no como Estados, pues ni el Estado eran ellos, ni ellos eran el Estado, no es menos cierto que á fines del siglo VI, el desorden de Europa causado por los pueblos invasores, hizo que al pasar aquel mar turbulento sobre todo lo viejo para acabar con las ruinas del Imperio, los Papas pidieran la proteccion de el Estado. (1)

Pero ¡ay! cuantos males no causó despues esto á la Iglesia católica.

Nacida con leyes distintas y con organizacion propia, muy pronto habia de sentir la influencia perniciosa de los legos, á la manera que todo lo terreno y mundanal sino mata al espíritu porque es inmortal, le constrieta, le atribula, le dificulta en su marcha al infinito.

¡Qué bien San Pedro Damian predijo lo que habia de suceder y describió la confusion de los tiempos, confusion nacida de no tener presente lo que era la Iglesia!!

La poca fé de los Papas fué la causa. Dios dijo: «mi reino no es de este mundo, huid de todo lo terreno, buscad primero el reino de Dios y todo se os dará de añadidura.»

Á la manera que el espíritu se eleva sobre la materia, que es su cárcel y lucha con ella, así la iglesia, que es la sociedad del alma, debe separarse (para no contaminarse, para no verse atrilulada) de la sociedad del cuerpo, que es polvo que lleva el viento y

débil arista que troncha el aquilon.

Pero los sucesores de Pedro dudaron de que «las puertas del infierno no prevalecerian contra ella» y he aquí que olvidando las palabras del Maestro buscaron lo terreno y huyeron del reino de Dios.

Andando los tiempos, habia de venir el primer Papa que á la tiara y á la corona de espinas añadiera la corona del mundo; que la caña del maestro la trocara en un cetro, y el harapo de escarceo en púrpura real. Y así se prostituyeron las sanas costumbres de la Iglesia y así Roma que habia empezado ya á abrogarse facultades sobre las demás Iglesias, levantó el monopolio en una sociedad que tenia por base la igualdad, y en vez de la pureza y sencillez de los primeros tiempos, el rey de Roma hizo al sucesor de S. Pedro impuro y fastuoso.

¡¡Desdichada Iglesia!! Yo lloro con lágrimas de mis ojos, que nacen del corazón, la ceguedad de aquellos Papas.

Despues surgió la teoría de que la Iglesia y el Estado civil y político no podian separarse.

Ahora veis el porqué; necesitaban los Papas sincerar su falta, y no hallaron otro medio.

Roma se salvaba pero las demás Iglesias perecian.

Porque si alguna vez los reyes fanáticos hacian de los clérigos sus favoritos y de los conventos despues sus lupanares, en cambio otros sacrificaban en aras del Regalismo los verdaderos derechos eclesiásticos.

No diremos ahora lo que significa la transacion entre la Iglesia y el Estado del año 1753, pero si ya los historiadores no lo han dicho de un modo suficientemente claro, ello es cierto que se pudiera decir lo que de los concordatos: ¡¡Triste necesidad que prueba lo innecesario y perjudicial de tal union!!

Los siglos traen necesidades que pasan. Hubo un tiempo que para el buen orden de la Iglesia, fué preciso decir: «Los obispos son superiores ó los presbíteros en gerarquía de jurisdiccion por derecho divino» y se inventa una interpretacion de los cánones que sustente esto y así otras mil sutilezas. ¿Por qué?— Porque la Iglesia católica siempre fué lenta en las vias del Progreso.

Pero ha llegado el dia en que esta separacion se verifique porque así conviene á ambas sociedades. Los Estados son ateos. Los ciudadanos deben ser todos católicos por conviccion, no por imposicion.

Cuando la corona del rey del Capitolio caiga para siempre con estruendo, pero quedando ilesa la Tiara de Pedro, cuando la Iglesia entre en el verdadero cauce de la revolucion, porque su carácter como sociedad es progresar; cuando se separe como tal sociedad de todo Estado, entonces habrá alcanzado su ideal y las palabras del Maestro se habrán cumplido. Ese dia ha llegado. Nuestros esfuerzos deben aunarse para conseguirlo. ¡¡Canonistas y hombres de gobierno!!

«*Demos á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.*»

LA COALICION

Con cierto terror, que no es en verdad infundado de todo punto, ponemos al frente de nuestro articulo esta palabra funesta para la revolucion de Setiembre. Una coalición absurda produjo los desaciertos del gobierno provisional; la union liberal y el progreso, enemigos eternos, parecia que dejando sus antiguos y fundados rencores se unian para gobernar el mismo país y los habia visto inéptos á unos, sin accion á otros y á todos de condiciones muy inferiores á las que los hombres de verdadero gobierno necesitan.

Creyeron al unirse que sus diferencias habian concluido, y fijándolas quizá en la forma, olvidaron que lo heterogéneo, lo imposible de unirse entre si estaba en su ciencia.— Y no es que creamos, al decir esto, que ni uno ni otro sean partidos radicales, no y cien veces no. El partido unionista cuyo origen está en la disidencia de unos cuantos y su fin el poder con cualquier gobierno, no tiene aun programas, su escuela es la negacion y su teoría por lo tanto, se espresa en formulas negativas.

El partido progresista, nómia andando cuyos hombres pasan hoy ante la política de Europa como fantasmas errantes, ó como caricaturas de pura ilusion mágica, ese partido que mientras que tuvo fé, tuvo vida, se manifestó tímido en el retraimiento y hoy se está viendo su insuficiencia para el gobierno en sus primeros hombres; ese partido que hoy se reduce á unos cuantos doctrinarios y un sin fin de murguistas que tocan el Himno de Riego, más ya por manía que por otra cosa, ¿qué es hoy? ¿y qué significa? ¿qué busca? ¿qué quiere?

Es un recuerdo, significa los esfuerzos del pueblo para hacerse libre, busca, ni él lo sabe, y quiere alejar con su descarnada mano la hora de su muerte que ve cercana, quiere parar el reloj del tiempo y le dice: «Has cumplido tu mision, deja el poder» y sin embargo le ciega su ambicion y desoye á su conciencia.

¿Cómo pues con estos dos partidos se habia de asegurar la revolucion y consolidar el país?

Sucedió lo que no podia menos de suceder. Conflictos en las provincias, ahogos en la Hacienda, desconfianza en la Bolsa, frialdad en las negociaciones diplomáticas y sublevaciones como la de Cuba.

Ved el resultado de la primera *coalicion*.

Un Ministro de la Gobernacion que, hombre grande indudablemente en la oposicion, se empequeñece en el poder porque se rodeó de personas tan completamente nulas para gobernar, como buenas para poner un magnífico escrito en las fórmulas rutinarias de una causa ordinaria y nada mas.

Un Ministro de Hacienda, que gran economista de Gabinete, y buen Hacendista en Teoría, no tiene espíritu revolucionario y estudiando las leyes financieras de los países en su estado normal, olvida lo que son las revoluciones.

Un Ministro de Gracia y Justicia que teme al clero, que paga al P. Claret y á otra gente como él y que tiene

en mas un concordato, expresion de la voluntad de dos reyes, que las exigencias de una época de Soberanía Nacional.

Pero ¿a qué referiros lo que todos sabeis?

Dos palabras, sin embargo, para el general Serrano.

Ese de quien el vulgo dice ser «la única persona decente de la revolucion» y lo cual ni afirmamos ni mucho menos contradecimos, ¿qué papel habia en esa *coalicion*? Digámosle con imparcialidad.

Ese era la clave de, lo poco bueno que se hacia y lloraba con el alma lo malo que no podia evitar.

¿A qué negarlo? El general Serrano se hubiese hechado en brazos del pueblo si el pueblo hubiese sido el que estuvo en Alcolea. Y no decimos con esto que una batalla haga una revolucion, ni aun siquiera que la indique, no. Nos referimos á los compromisos que llevaba á Alcolea, nos referimos á los antecedentes que tenia en su partido y lo que en él significaba.

Se vió precisado á rodearse de aquel ministerio porque los hombres de otros colores políticos se obstinaron en no subir al poder, sin duda porque entonces temian ó dudaban.

La 2.ª coalicion dió un paso más; atrajo así al poder al elemento democrático: él mismo para prepararse á ella se llamó democrata y el pueblo sinó con toda su soberanía ello es verdad que subió al poder.

Pero como el elemento democrático no entró en esa coalicion, sino en una dosis muy pequeña, por las leyes físicas y políticas debia dominar el elemento malo. Pero el Regente del Reino de quien nosotros no dudariamos en afirmar con pruebas evidentes que está ya muy lejos de la union liberal y del progreso, halló en este elemento una nueva garantía para la revolucion, y si el día de Rivero hubiese llegado aun que nunca realizaria nuestro ideal, iria adelante la revolucion y nosotros que no somos impacientes, que no somos perturbadores, aconsejariamos el orden á las masas, y á los hombres políticos que estudiasen la marcha del nuevo gabinete.

Pero la 3.ª coalicion se acerca.

Se dice que se quiere allegar al poder el elemento republicano de orden, no la demagogía, no el socialismo, no el pillage que hay en todos los partidos.

Esta es la última hora de la política.

¿Con qué formas se pretende hacerlo? ¿quién ha de tender primero los brazos? ¿Qué garantías darán á los pueblos? ¿Cual es su fin?

¿Es por la cuestion de monarca?

¿Es por la económica?

Nosotros sabemos esto á última hora; estaremos muy pronto en detalles, y nosotros que velamos por que al pueblo no se le engañe otra vez, (si esto es posible) daremos la voz de alerta á los comités, si necesario fuese.

Ahora esa coalicion podria ser nuestro glorioso triunfo ó una derrota vergonzosa.

NOTICIAS GENERALES.

Correos y Telégrafos.

—Hase dicho estos dias con bastante insistencia y por diversos conductos respetables confirmado, que *Correos* se separaba de *Telégrafos* en vista de los malos resultados que la funesta amalgama estaba dando en todas partes, como oportunamente habia previsto y anunciado la prensa de todos los matices políticos cuando atacó la desdichada fusion en mal hora concebida por el Sr. Sagasta. Los ilustrados corresponsales que tienen en esta la *REFORMA* y las *NOVEDADES*, fueron los que con mas perseverancia, decision y energia combatieron tan disparatada, absurda y estúpida reforma que no podia producir mas que la confusion, el desorden y mas lastimoso desquiciamiento de la administracion, se comprende siquiera la posibilidad de que unos hombres como los *telegrafistas* que venian prestando un servicio penoso, activo y de grande responsabilidad en su ramo, se presten de buen grado sin mas retribucion que el mezquino sueldo de aquel empleo á ejercer á la vez otro destino de mas peso, de mas fatigosa existencia, de doble responsabilidad y amargura sin cuento? No se concibe mas que en la estraviada mente de D. Venancio Gonzalez, Director general de comunicaciones, el pensamiento de unir dos ramos y dejar solos á los *telegrafistas* á los cuatro dias, el despacho de una importantísima dependencia, careciendo por completo de las mas precisas nociones para su desempeño: seguramente si dos *carteros* entendidos no llevasen como no llevan el peso de los trabajos, no podrian llevarse á cabo de ninguna manera, pues los *telegrafistas* ni tienen tiempo para aprender, ni quieren puesto que nada ganan con ponerse al corriente de los *convencios postales, de la geografia, del apartado y direccion, contabilidad y estadística* si sus honorarios no se elevan á mayor altura; ¿no es vergonzoso que se pregunte qué sellos se necesitan para este ú el otro punto extranjero y no haya quien conteste como no sea un *cartero* que está dado de baja en su servicio para llevarlo en la oficina, y por cierto que es muy listo y digno de ocupar mas ventajosa posicion? Mas ya se ve, ni el Director ni el Ministro conocen una palabra ni de *Correos* ni de *Telégrafos*, por eso se han atrevido á poner su pluma profana sobre las ordenanzas de Carlos III, borrando con torpe mano la apologia y brillante historia de aquel servicio antiquísimo del ramo de *Correos*; este no consiente ni un dia ni una hora de tregua para aprenderle, sin que la enseñanza pueda ser fatal al público. ¿Por qué, pues, imponerle esos aprendizajes sucesivos de tan tristes resultados como el que sufrimos de los que aun lo están haciendo á costa de nuestros intereses periodísticos?.....

Es decir, que si como generalmente se afirma es un hecho que el Sr. Sagasta se encuentra próximo ha destruir su obra, debe sin pérdida de tiempo hacerlo, si algo le interesa el comercio, la industria y el país, en fin, que está sufriendo las consecuencias desastrosas de una reforma impremeditada y sin ningun estudio y preparacion llevada á efecto: si la desunion la acuerda el Ministro, recibirá por ello tantos aplausos, elogios y felicitaciones, como censuras, criticas y destemplados ataques le dirigió la opinion pública cuando apareció el Decreto de 24 de Marzo último, por el cual se refundia en un solo centro, impropriadamente llamado de comunicaciones, las direcciones generales de *Correos* y *Telégrafos*. La simple lectura de esta disposicion, basta para comprender, como hemos indicado mas arriba, que ni el Ministro de la Gobernacion ni el director de *Telégrafos* conocen la indole de los ramos cuya fusion verificaron; partieron del supuesto, mencionado en el preámbulo, de que existe analogia en las condiciones de ambos servicios no solamente, sino identidad perfecta, lo cual está en contradiccion con lo que entienden todos los Gobiernos de Europa. Si prescindimos de dos pequeños Estados alemanes que por su corta estension tienen reunidos los *Correos* y los *Telégrafos*, solo encontramos una nacion (la Bélgica) en que están bajo la dependencia de un gefe dichos ramos y además los caminos de hierro, pero este gefe puede considerarse como un Ministro que dispone de personal especial para cada servicio. Y es de notar que en el dia se trata de hacer completamente independientes los tres ramos, dando á cada uno de ellos un Director general. De esto se deduce que el Sr. Sagasta principia por donde otros acabaron ó acaba por donde otros principian. Cuando en Bélgica demuestra la esperiencia que los *Correos* y los *Telégrafos* no pueden estar reunidos y se procura separarlos, en España se encuentran analogias y hasta identidad en las funciones de unos y otros empleados, como si los medios

de que disponen no fuesen completamente distintos y las condiciones de los servicios esencialmente diversas.

Basta de ensayos que tan perjudiciales son á los particulares como al Estado y nos lo viene demostrando harto elocuentemente el tiempo que lleva tan nefanda union. Sepárese inmediatamente como se asegura y nos ahorra el Sr. Sagasta algunos articulos que tendremos que publicar contra S. E. de continuar tan criminal maridaje de *Correos* y *Telégrafos*.

(De los dos reinos.)

—Tomamos de un colega:
DATOS QUE HACEN LLORAR.

Hay en España 500000 casas que no pagan contribucion.

Hay en España 27 millones de hectáreas de terreno ocultas.

Hay en España 32000 expedientes sobre ventas y redenciones de censos sin despachar! (Confesado por el Ministro Figuerola en el Congreso.)

—Los presupuestos generales para el año de 69 á 70 presentan un déficit de 900 á 1000 millones, á los cuales hay que añadir 355 millones, considerados como ingresos de ventas de bienes nacionales; mas lo que nos costará la insurreccion de Cuba y la guerra civil; la capitacion del año anterior, que no se cobrará, y tal vez la del presente, que corre igual peligro; las subvenciones á los ferros-carriles gallegos y de San Juan; los cuerpos francos ó voluntarios, que no figuran en presupuestos, etc. etc.

—Asciende nuestra deuda pública á 23 mil millones de reales. Los intereses á 1107 millones. Equivale la deuda, imponiendo una poblacion de 16 millones de españoles, á 1437 rs. por cada uno, ó sea á 7185 rs. por familia de cinco individuos, pobre ó rica. ¿Es esto sostenible? Solo la república federal puede poner remedio á nuestros males.

—Los sueldos de los funcionarios públicos asciende á 412 millones de reales, sin contar los ascensos que resultarán de la guerra civil.

—En las «Cargas de Justicia» quedan subsistentes aun 4.650,240 reales en favor del ex-Infante don Carlos Luis de Borbon, á los hijos del Infante don Francisco de Paula Antonio, y al Infante don Sebastian.

—Tenemos en Lóndres un pagador de los legionarios de la guerra civil (apenas queda ninguno) con un sueldo de 30000 reales. Cosa parecida pasa en París. ¡Vivan las economías!

—Otra partida del presupuesto: Ofrenda al Apostol Santiago, patron de España, 49280 reales.

Otra. Reales fábricas de S. Pedro y San Juan de Letran en Roma, 375690 rs.

(1) Importan las obligaciones eclesiásticas.	168.485,870
» las clases pasivas.	167.674,480
» el Ministerio de la Guerra.	376.650,000
» el Ministerio de Marina.	419.670,000
» la Instruccion pública.	19.749,000

¡Por cada real empleado en la Instruccion, cerca de 9 rs. para el clero!

¡Y dicen los hombres de la situacion que no pueden hacerse mas economías!

(1) Este año han aumentado 3.144,240 reales.

EMPLEADOS.	Núm.	Coste.
Del estado.	75,000	412.000,000
De las Provincias en 1865.	9,457	34.400,527
De los Municipios en 1865.	93,750	148.496,354
Clases pasivas en 1865.	52,578	157.742,888
Totales.	230,785	752.039,766

—Dice anoche la *Epoca*:

«Creíamos que por ahora al menos no tendríamos que dar noticias de la aparicion de nuevas partidas carlistas; sin embargo, aunque ningun periódico de la mañana lo dice, sabemos que el gobierno tuvo ayer noticia telegráfica de haberse presentado dos partidas en Cataluña, aunque de poca importancia. De la frontera se nos dice que D. Carlos persiste en entrar en España, si bien sus parciales hacen grandes esfuerzos para disuadirle.»

—Segun noticias de la *Epoca*, la ex-reina Isabel no debía regresar á París hasta los primeros dias de setiembre.

—En la *Discusion* leemos la siguiente noticia:

«De cien millones de francos dicen los conspiradores isabelinos que pueden disponer para llevar á cabo la restauracion en el breve plazo de once dias; en el mismo en que hace un año se consumó la caída de los Borbones.»

—Las elecciones de las provincias donde debe procederse á reeleccion, no podrá verificarse lo menos hasta fines de setiembre ó principios de octubre.

—Segun la cuenta que lleva las *Novedades* son 182 los sacerdotes que han tomado parte en las conspiraciones y alzamiento carlista.

—Tomamos de un colega:

«Desde el Havre y Trouville la reina Cristina y su hija doña Isabel se ven frecuentemente con el auxilio de inmensos anteojos de larga vista, lo cual no ha impedido que la semana pasada visitaran D.^a Isabel y su familia á la reina madre en su castillo de Mondesir. Segun el *Gaulois*, en esta entrevista hizo doña María Cristina serios reproches á su hija, echándola en cara que, olvidando la etiqueta real, se bañe en Trouville con todo el mundo, en vez de tener una tienda particular y bañarse con las personas de su séquito y conocimiento.»

Otra cosa que ha parecido muy mal á la viuda de Fernando VII es que para ir á verla, se embarcara la ex-reina en el vapor omnibus, debiendo, en su concepto, haber alquilado un buque para su servicio particular.

«Déjame,—ha contestado doña Isabel á su madre;—déjame el placer de hacer hasta el fin mi papel de ciudadana interina.»

—Leemos en un periódico:

Hoy circula entre los hombres mas caracterizados del moderantismo que residen en Madrid, la noticia de que la marcha al extranjero del Conde de Cheste, tiene por objeto encontrarse en Vich con el General Prim, á fin de terminar una cuestion personal que se halla pendiente entre estos dos personajes.

Algo hemos oido tambien; pero no damos ninguna verosimilitud á estos rumores, por mas que hay quien asegura que en un mismo tren habian sido trasladados á Paris el Conde de Cheste y el Marqués de los Castillejos.

—El Ayuntamiento popular republicano de Huesca, deseando aprovechar las ventajas y facilidad de estension en la enseñanza que ofrece la actual Ley de Instruccion pública, ha concebido el proyecto de reinstalar la suprimida Universidad Sertoriana. Al efecto se trató de este asunto, segun nuestras noticias, en la sesion que dicho municipio celebró el dia 22 á propuesta de su Presidente, y el pensamiento fué acogido con gran entusiasmo, acordándose celebrar nueva sesion para la que han sido invitadas muchas y distinguidas personas que pueden ilustrar la cuestion.

Felicitemos cordialmente al Ayuntamiento republicano de Huesca por su tan loable propósito. Esta es la mejor manera de asentar sobre indestructibles bases la libertad en España. Una Universidad libre, es uno de los mas poderosos argumentos con que puede responder la revolucion á los reaccionarios que la tachan de desorganizadora y estéril.

—Un colega se lamenta de que existen en el Banco de España 300 millones de los particulares en cuentas corrientes, sin que esta crecida suma la conviertan aquellos en utilidad del país; y ciertamente que es de sentir que esto suceda, y mas que esta suma sirva para que dicho establecimiento de crédito la utilice en beneficio propio, en préstamos á intereses no mezquinos, siendo asi que debiera ser para ausiliar al Comercio, toda vez que se trata de cantidades que nada cuesta al Banco el adquirirlas.

—La *Epoca* habla de un sin número de candidaturas para el trono español. Oigamos á nuestro colega:

«No ocultaremos, dice, que si la candidatura de un Coburgo (nosotros no hemos dicho cual sea) cuenta con poderosos auxiliares no falta tampoco, y esto prueba la dificultad de venir á un acuerdo, quien fije los ojos en el príncipe Amadeo de Italia y en el príncipe Carlos de Prusia, casado con la hermana del soberano de Portugal. Sabiéndose que la princesa Margarita está próxima á dar sucesion al trono de Italia, creen los escasos partidarios de esta candidatura que se va á quitar el obstáculo principal que se oponia á que Victor Manuel consintiese en la aceptacion del duque de Aosta. Otros por el contrario, cal-

culando con razon que la princesa Margarita de Saboya, lo mismo puede dar vida á una infanta que á un infante, y que España no está para aguardar este desenlace, patrocinan abiertamente la candidatura del príncipe católico prusiano.»

Continua luego hablando de las simpatías que pudiera tener esta candidatura y acaba con el siguiente párrafo que es sin duda el que á querido nuestro colega hacer resaltar:

«Entre tanto y por la parte de los partidarios de otro orden de ideas vuelve á sacarse á plaza, mas en el exterior que en el interior de España, la conveniencia de una fusion de los intereses y elementos representados por las dos ramas de la familia de Borbon. Desengaños recientes habrian abierto los ojos á muchas influencias poderosas cerca de los duques de Madrid, como enseñanzas eloquentísimas lo habian hecho antes á los defensores de una restauracion absoluta de lo pasado. La opinion que con razon ó sin ella se atribuyó á Cabrera en el campo carlista, y al Sr. Bertran de Lis en el de la restauracion, tendria hoy ardientes defensores en uno y otro.»

—El Emperador Napoloen ha pretestado con su enfermedad el no recibir al Marqués de los Castillejos. Con diez desaires y un poco de bilis se haria republicano Prim, para poner un obstáculo al sostenimiento del Emperador.

—Los generales Izquierdo y Gándara habrán tenido á estas horas un desafío, pendiente desde la campaña de Santo Domingo.

Si era la cuestion de honor ¿por qué la han dilatado tanto? Si la cuestion es de resentimiento ¿por qué no tienen mas hidalguía y virtud? Y de todos modos, si el desafío no es tribunal de honor entre gentes civilizadas ¿á qué tanta barbarie?

—Parece que se han dado ya las órdenes para que la guardia civil, que con motivo de la intentona carlista se habia reconcentrado en diferentes puntos, preste en los caminos y carreteras el servicio de su instituto.

—La *Justicia Social*, revista republicana que se publica en Madrid, ha reproducido en su número del jueves último una excelente y preciosa carta del Sr. Carreras, obrero catalán, en la cual se ponen de manifiesto los inconvenientes de las greves ó huelgas y la poca justicia muchas veces de las exigencias de los obreros.

Recomendamos á nuestros suscritores su lectura.

—La *Discusion* dice que, sofocado el último aliento de la reaccion bajo la forma carlista, amenaza imponerse vestida con el ropaje isabelino. Añade que si llega este caso, el de que la reaccion se lance decididamente al campo, se conseguirá detenerla con la fuerza del ejército y voluntarios; mas no se la vence con una derrota por el trance de las armas, sino que se vencerá con la libertad, con la Revolucion: la reaccion se vence dejando al clero entregado á si mismo, que vale tanto como entregarle á una lenta consumucion; se vence aplicando con energia las reformas radicales que reclama el país, dándole los bienes amortizados del patrimonio y del Estado que le interesarían materialmente en el nuevo régimen dándole una administracion pronta y eficaz de justicia, aboliendo los odiosos monopolios fiscales y sustituyendo el ruinoso sistema de empréstitos por el de una acertada administracion económica basada en la descentralizacion y en la reorganizacion del ejército.

Estamos conformes con las apreciaciones del colega; pero creemos que el Gobierno de la regencia tendrá buen cuidado de no seguirlos.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—Tenemos entendido que el Sr. Gobernador dará un bando para la próxima feria. Desde luego auguramos que en él se tomarán medidas gubernativas que lejos de menoscabar en lo mas mínimo la libertad de los ciudadanos, solo tenderán á garantizar su ejercicio, haciendo que se respeten los derechos mutuos. Indudablemente el Sr. Menendez sabe interpretar la libertad en su sentido mas lato.

Sentiríamos que en la nueva conbinacion de Gobernadores tuviese que dejar esta provincia.

—Muy pronto llegará á esta capital una

compañía de zarzuela, cuyas partes aun no son suficientemente conocidas.
Sabemos si que traen buen repertorio y que los precios serán sumamente arreglados.

—Tenemos noticias de que se ha suicidado el Panadero del Hospicio dándose un tiro con un fusil.—Se dice que á causa de desavenencias domésticas tomó tan triste resolución.

—Ayer hizo un año que se inauguró la obra del monumento á Fr. Luis de Leon colocando la primera piedra.

Y á propósito de esto tenemos entendido que se trata de poner en descubierto al Sr. Rector de esta Universidad por asunto que son solo de la comision.

Tratándose de interés, nosotros que conocemos al Sr. Lobo le creemos incapaz de que se halle en descubierto por asuntos de esta clase.

—El suelto publicado en el núm. 7 del día 18 del corriente con relacion á lo que se dice de la Casa-Hospicio de Béjar, parece que ha herido al Administrador y ama de Gobierno de dicha casa, y no lo extrañamos, porque nada mas racional que defenderse de todo ataque á la honra por insignificante que sea; lo que extrañamos si es la forma ampulosa y fanfarrona de amenazas contra nuestro periódico, indicándole lecciones de educacion y cortesia, cuando en buena lógica debieron los aludidos dar espresivas gracias toda vez que por este simple suelto, se dice tal y tal... se les orienta de las habillitas, y se pide ó llama la atencion de la autoridad competente para aclarar el asunto y dejar á cada uno en el lugar que le corresponde, sea republicano, monárquico ó lo que quiera, porque los fueros de la moral son patrimonio de todo ser humano, y la prensa el centinela de su sosten y progreso. Con que, cálmense el Administrador y ama que poco menos que ellos desea el autor del suelto que su buen nombre no sufra detrimento.

—Los Diputados Sres. Pinilla y Ruano vendrán, segun se asegura, unos de estos dias.

—Parece ser que la escasez de trabajo hará que los obreros celebren una manifestacion pacífica pidiendo que se les ocupe.

Sensible es, en verdad, que en un pais civilizado donde hay tantas hectáreas de terreno sin cultivar, llegue la escasez de recursos ó la mala intencion de los propietarios hasta el punto de crear conflictos, que se sabe donde empiezan, pero no donde acaban.

Dicha manifestacion no tendrá color politico alguno, á ella se dice que asistirán personas caracterizadas en todos los partidos y hasta que la presidirán hombres de todos ellos.

No está aun acordado si llevarán ó no bandera, aunque en caso afirmativo se dice que su lema será «Honradez y trabajo».

—La Banda de la Casa-Hospicio de esta Capital tocará mañana en la noche en la Plaza Mayor las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Amalia (Polka Mazurca.)
- 3.ª Quejas de Alma (Schotisch.)
- 4.ª Tanda de Vals (El nuncio del Carnaval.)
- 5.ª La Risueña (Abanera.)

GACETILLAS.

—En la puerta de S. Pablo.—hay D. Marciano una esquina,—que el dia que menos piensen—le arrima un porrazo á V. S.—Y nosotros que apreciamos,—en lo que vale, su vida,—le pedimos se componga,—aunque prestados se pidan—algunos maravedises,—que mucho mas vale V. S.

—¡Dicen que este año no habrá puestas de feria en la plaza mayor!!

—Si señor, y muy bien hecho, á ver si así se quita aquel laberinto de pisotones, escamoteos y codazos, que hacian de la plaza un dos de mayo, aunque entonces no tenía como ahora arbolitos y menumento.

Del Gil Blas tomamos la siguiente CORRIDA DE OBISPOS.

Con sol de justicia y zambra de jaleo en los tendidos se presentó en el redondel la cuadrilla animosa, y resuelta á dar la desazon al ganado. Progresistas parecían los chicos por lo arriesgados, y Zorrilla nos hacia esperar grandes cosas con su capote terciado y los brazos en jarra, ¡Olé! viva el rumbo y empiece el meneo, que ahí está el primer vicho, y la tarde promete.

Salió la primera res á la arena, de la ganadería de Jaen, corniabierto, bravucon y mal intencionado, parado á los pases y receloso al hierro. Parecía un arzobispo metropolitano por lo sesudo. Los muchachos le capearon con gracia, y *El Universal* le plantó seis puyazos buenos, pero no quiso más y hubo que ponerle los pelendengues. Se defendió á coces y llegó á la muerte con entereza; pero Zorrilla le despachó de un soberbio volapié que le llevó á la gloria.

Cuesta se llamaba el segundo, de la ganadería de Santiago, berrendo claro, corni-veleto y de libras. Salió huido y haciendo estragos; tomó va-

ras de todo quisque y reventó caballos como si tal cosa. Las banderillas se las bebía y se mamó sus nueve pares. Con ayuda de Prin le despachó el de siempre y á duras penas, despues de dos estocadas bajas y una muy alta, arrancando

El tercero, que se llamaba Cosme y era de Tarazona, se presentó calmoso y grave, como quien va á cosa hecha. Corni-abierto y de gran empuje, fué despachando aleluyas sin gran trabajo, hasta que le pusieron par y medio de palitos, que fueron bastantes para hacerle un poco vivo.

Tocó matarle á Sagastita, que le trasteó con gracia y le puso en facha al poco rato, consiguiendo matarle de un mete y saca á todo lujo, y se lo llevaron las mulas.

Burgalés era el cuarto, de muchos piés y corto de arranque, pero bioso. Corrió la plaza un rato hasta que tomó un puyazo y no quiso más, ni banderillas tampoco, y hubo que echarle perros, y nos dió el disgusto gordo.

El quinto; granadino, que apenas tendria la edad, casi no dió juego, por que al salir le estropearon, y *espaldillao* ya no hubo quien le metiera mano; pero aun así y todo se defendió de la muerte y no sirvió alegrarle, porque le hizo ascos á la muleta. Despachole Zorrilla despues de un pase de telon, con na baja, recibiendo, que tuvo que ver y dió mucho ruido.

El sexto salió tan remalo y guason, que la cuadrilla se retiró y hubo que matarle de un tiro. ¿Seria liberal el bicho?

Así terminó la fiesta que ha sido de las mas agradables de la temporada. La entrada á sido un lleno completo. La presidencia torpe y con miedo de todo.

¡Que se repita!

TOROS EN SALAMANCA.

No se alarmen los maridos
Ni se asusten las mamás,
Que no soy vieja que cuente
Asuntos de vecindad,
Yo sé historias divertidas
De D. ... Fulano de tal
Que hace guñíos á fulana
Cuándo citano se va;
Yo sé de D. Perengano
Que parecido á un peral

Hace un olmo de un marido
Que ha sido un alcornoque,
Y acaso no está muy lejos
El dia que barrabas
Me hace levantar *cuentero*
Y entonces si... que alla vá.

Pero aunque trato de cuernos
Hoy mi trompon infernal
Habla de toros... de punta
De Olleros y de Julian,
Toros que habrá en Salamanca,
Si el tiempo y la autoridad
No nos mandan un chubasco.

Sin decirnos agua vá...
Supongo que los carteles
Bien mirados los tendrán
Porque los ven desde lejos
Aun los que ciegos están
Los hay verdes, tricolores,
Cual cosa ministerial,
Y están encima los curros
Que en la Historia de matar
Fueron siempre los primeros
En *zalero* y *caliá*.

Curro el de las monaditas,
Nuestro paisano Julian,
El Tato que quedó cojo,
Y hasta Montes allí está.

Yo aconsejo á los que tengan
De sobras algun metal
Que bayan á las corridas
Al sol ó sombra, es igual,
Allí vereis á Morondo
Que le arrea al animal
Cuatro puyazos de aquellos
Que cantan la soleá,
Y lo deja mas hundido
Que sotana de dean.
Calderon, Alejo, Julio,
Y el Chico, por si quizá
Lleva alguno tal guarrazo
Que lo manda al hospital.

Con que... animarse y que diablos
No siempre en feria se está,
¿Y quién no tiene ocho reales
Aunque no haya que cenar?
Vengan toros y comedias
Que en esta gresca infernal
Quien se divierte *la acierta*,
Y el que no muy mal le vá.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Exterior.

En Vichy se encuentra *Cheste*,
Juan el bueno está en Vichy;
¿Si arreglarán esa cuenta,
En provecho del país?

Interior.

Segun escriben de allá
Ya se acaban los Carlistas,
No vienen los alfonsistas,
Pero... y el *gaco*, ¿vendrá?

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

Al derrumbarse por las altas peñas.
—Asesino... gritó... tu doble crimen
En tu hija vengó la providencia.
¡Oyes allá muy lejos un quejido
Que entre las ondas y las nubes suena?
Es el gemir de un alma que inocente
Del cuerpo separó tu infame diestra.
¡Venganza! grita... De su pobre hijo
El alma de Rodrigo pide cuenta.

Al escuchar el nombre de Rodrigo,
Cual si palabra misteriosa fuera,
Tornó el calor á su abatido pecho,
La sangre golpeando sus artérias,
La furia rebotando en sus pupilas,
Y el corazon latiendo con violencia,
Del duro suelo alzóse furibunda;
Y cual loco mesando sus melenas,
Dos pasos adelante dió en la sombra,
Sin que al que dijo tal hallar pudiera.

¡El alma de Rodrigo! voto al Diablo
Que á no ser tú un traidor que en las tinieblas
Te ocultas miserable, te arrancara
Por castigar tu ultrage la vil lengua.
¡Oyes allá ¡muy lejos! un quejido
Que entre los sauces de una tumba suena?
Es el gemir de un alma... si... de un alma,
Mas no la de Rodrigo, no, no es ella.
Y ese gemir lo escucho en todas partes
Sin que auventarlo nunca de mi pueda.
Lo oigo en el fondo de la mar que ruje,
El uracan entre su son lo lleva,
Y el eco lo repite entre las rocas
Y en su gemir las ojas de la selva.
Y cuando en roncós truenos se desgaja
El cielo amenazando mi cabeza,
En el estruendo horrible de las nubes
A mis oidos lastimero llega,
Veinte años hace sin cesar le escucho



Ni un solo instante de gritar me deja
¡¡¡Venganza!!! y no es el alma de Rodrigo.
Mientes como un villano... no... no es ella.

Veinte años hace, escucha, ¡miserable!
Yo te diré quien es el alma en pena.

Tras fúnebre ataud de oscuras nubes
El sol undía lento su cabeza,
Bramaba el mar: las aves de la playa
Volaban á ocultarse entre las peñas,
Y todo presagiaba muy en breve
Terrible y espantosa la tormenta.
Tranquilo yo las redes recogía
A la orilla del mar y á mi se acerca
Un hombre que sacando un pergamino
Mi nombre me pregunta y me lo entrega.
Marchose y lo leí— ¡Nunca mis ojos
Ojalá Dios ó el Diablo tal hicieran.

«Si quiere el pescador ganar seis onzas
Y no teme la próxima tormenta,
Espere con su barca al dar las doce
En la ensenada de la roca negra,
Es secreto: Callad y venid soto:
Valiente sois—oíreis por toda seña
Tres veces el chillar de la Gaviota
Y habeis de responder á la tercera.»

Era notoria entonces mi bravura
Y solo Pablo en noches de tormenta
Su lancha al mar votaba ¡cuantas veces!
Algunos infelices salvé en ella
Sin aceptar despues premio ninguno,
Bastándome obrar bien por recompensa.
Era además la noche de S. Telmo,
Y en esa noche los ancianos cuentan
Que quien del mar á un naufrago salvára
No morirá jamás en las tormentas.
Solo por el deseo de ser útil



obras abonarán la mitad del
a los anuncios de 8 líneas ó
rs., y los demás á medio real

SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados, á 25 céntimos de real línea
la mitad para los suscritores.—Los autores de
obras literarias que remitan un ejemplar á la
redacción, tendrán derecho á cubrir su precio
en anuncios.

ROB ROYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA

El Rob Royveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Gereau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Madrid. Montera, 51.—Salamanca: D. Angel Villar y Pinto y viuda de Iglesias y Rimo. 44

EL IMPUESTO

EN ESPAÑA,

NUEVO SISTEMA ADMINISTRATIVO

POR

D. CAMILO ALONSO VALDESPINO,

Jefe de Administracion de 1.ª clase.

El día que los españoles aprendan que, sin aumentar la cuota del contribuyente y disminuyendo el número de contribuciones, se puede llegar no solo á la nivelación de los presupuestos, sino á un sobrante en los ingresos; y que este, al parecer milagro, consiste en adoptar un sistema mejor de distribución y recaudación del impuesto, la revolución económica se realizará y desde luego crecerá el crédito nacional. Esto no se hace con una palabra. Se consigue elevando á práctica la enseñanza de esta obra que se publica en 2 tomos. En el primero, que se pone á la venta y trata de la organización administrativa de la nación y de la distribución y recaudación de las contribuciones directas, aparece con demostraciones incontestables el resultado de la nivelación de los presupuestos municipales y general del Estado, rebajando la cuota máxima señalada hoy al contribuyente.—Está en prensa el segundo tomo, en el cual será el ingreso del presupuesto general con sobrante.

Se vende el primer tomo en Madrid en las librerías de Baile-Bailliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana), y en la librería de la Publicidad de D. Justo Serrano, Pasaje de Mailheu, ó en carta dirigida al autor, en Piedrahita, provincia de Avila, con libranza del precio.

PRECIOS. Franco de porte y certificado, 16 reales el tomo.

A los impresores y á los que tomen más de 10 ejemplares, á 12 reales. A los que se dirijan al autor suscribiéndose por los 2 tomos, 20 rs. los dos. Cuando un autor pone además de su trabajo el capital, el suscriptor que le anticipa algo le ayuda, por esta razón hay tanta diferencia respecto del comprador á quien hay que adelantar el capital y el trabajo á su voluntad.

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE AGUICHO HOCC

Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Don Simón y Cia, y en las provincias de Salamanca, D. Angel Villar y Pinto y Sres. Viuda de Iglesias y Rimo.



Depósito general en España, Sres. Isidro Ferrer y Compañía, Montera 51, principal.—En Salamanca, D. Angel Villar y Pinto y Sres. Viuda de Iglesias y Rimo.

ciones que les conceden las leyes vigentes.
Si los pueblos no hacen us de sus derechos, el espíritu descentralizador de las leyes orgánicas suele ser de peor resultado que la centralización administrativa de los gobiernos moderados.
Las reformas que propone el autor son interesantísimas, y los medios de realizarlas fáciles también.
Precio del folleto, franco de porte 4 reales.
Se halla de venta en Salamanca en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo; en Miranda del Castañar, casa de D. Salvador García Sanchez. ó dirigirse al autor en Logroño acompañando en sellos de franqueo el importe de los ejemplares que se pidan.

INTERESANTÍSIMO á los Ayuntamientos.
El arbolado público.—La instrucción agrícola.—La beneficencia pública.—Los Bancos regionales.—Los bienes de Propios.—Los arbitrios que pueden establecer los Ayuntamientos y algunas consideraciones sobre otros ramos de la administración provincial y municipal.
POR ROMAN M. CAÑEVERAS,
oficial 1.º del cuerpo de Administración civil.
El autor de este folleto propone con abundantes é incontestables razones las reformas que exigen los ramos examinados, abriendo nuevos horizontes á los municipios y á las diputaciones para utilizar las amplias atribu-

TOS REBELDE,
JARABE Y PASTILLAS DE BERTHE A LA CODEINA.
151, Rue Saint Honoré, en Paris.
El anuario enciclopédico del siglo XIX, 1864, (grande en 8.º 40 francos), despues de haber reseñado los trabajos de Mr. BERTHE, y las experiencias medicales que han puesto en evidencia las grandes propiedades de la CODEINA, añade: «De todos los medicamentos preconizados contra las toses rebeldes y cansadas de la tisis pulmonar, la bronquitis, los constipadoetc., la CODEINA es el mas eficaz. Mr. BERTHE ha generalizado su empleo bajo la forma de PASTILLAS y JARABE y su nombre será en adelante, inseparable de este nuevo medicamento.»
AVISO IMPORTANTE: El Jarabe de BERTHE ha sido inscrito en el codex oficial francés publicado en 1868; distincion muy rara y que pocos medicamentos nuevos han merecido. Depósito general en España; Sres. Isidro Ferrer y Compañía; Montera, 51; Madrid.—Salamanca Viuda de Iglesias y Rimo y D. Angel Villar y Pinto.

A un desgraciado, fui con diligencia,
¡Dicen que al que bien hace Dios le ayuda!
Mas no dicen á que...

—Callad: no blasfemeis.
—Mi historia sigo
Y luego me direis si es tal blasfemia.

Llegó la noche lúgubre... sombría,
Los truenos retumbaban en las peñas
Y la encendida luz de ardientes rayos
Iluminaba sin cesar la tierra.
La mar en ronco rebramar al cielo
Retaba á combatir. Las rocas negras
Como testigos de su duelo alzaban
Entre los dos su mole gigantesca.

Ha largo rato estaba yo esperando
Y casi me faltaba la paciencia,
Pero sin miedo sí— ¡voto al infierno!
Porque al hijo del mar ¿qué le amedrenta?
Mil veces vi luchar ondas y nubes
Y siempre venció el mar en la pelea.
El se quedó sus rayos despreciando,
Y ellas huyeron de baldon cubiertas.

Sonó por fin el grito convenido,
Y sin saber porqué vaga tristeza
De mí se apoderó. Casi temblaba,
Volvió á sonar la condenada seña.
Y entonces respondí... Súbitamente
Dos hombres con puñales en su diestra
Se arrojan sobre mí, Voto á mil Diablos,
Que enfurecido al ver tanta vileza
Sacando mi cuchillo, como un tigre
Cargué sobre los dos de tal manera
Que fueron á contárselo al Demonio
Si allí los muertos sus historias cuentan,
Temiéndome despues, no sin motivo,
De otros traidores emboscada nueva.

Su vida vivían? Tal vez si el mundo
Se concluye y con él toda materia
Y torna el caos, nuestras propias almas,
(Si almas tenemos) vivan como ellas?
El nuevo misterioso personaje
Llegó á la casa— luego con presteza
Sonó la llave en áspero chirrido
Y al punto respondió la ronca puerta
Gimiendo porque vino á despertarla
Del sueño en que yacía con pereza.
Sin cuidar el fantasma de cerrarla
De dos en dos subió las escaleras.
A todos lados mira con anhelo
Y en vano busca lo que allí no encuentra.
Lámpara mística alumbraba un crucifijo
Y su luz al mezclarse en las tinieblas
Espectros y fantasmas temerosos
De pálidas figuras asemeja.
Al solitario lecho se dirige
Y es en vano también fatal idea,
Cruza en su mente y abatido el pecho
Oprime al corazón que el miedo hiela.
Del viento á que dá paso la ventana
La luz apaga ráfaga violenta
Débil la voz se ahoga en su garganta,
Y de los labios á salir se niega.
— ¡¡Elisa... Elisa mía! por fin dice:
Nadie responde y su pavor se aumenta.
— ¡Elisa... ¿dónde estás? quien de mi lado
Te arrebató cruel? ¡¡Mi brazo tema!
Quieren que sed ardiente me devore
De sangre inicta de malvados... ¡¡sea!
¿Mas quien si el padre ya y el hijo han muerto
Me persigue cruel?
— ¡¡La providencia!
Así gritó una voz: Pálida mano
Como de un muerto descarnada y yerta
Asió la suya y con su rudo empuje
Hincar le hizo la rodilla en tierra,
Con voz medrosa como el ronco trueno

